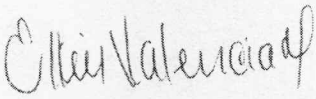


LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO
ORDINARIO LABORAL
RAD: 2020-00024

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Jericó, diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Concepto	Monto
Agencias en derecho fijadas en sentencia de primera instancia del 23 de junio de 2022.	\$2.000.000,00
Total costas	\$2.000.000,00


ELKIN VALENCIA MONTOYA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Jericó, diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 05368-31-89-001-2020-00024-00
Proceso: Ordinario laboral de primera instancia
Demandante: Silvia Margarita Ramírez Espinal
Demandados: Rocío del Socorro Rojas Garcés
Asunto: Liquida costas y las aprueba; ordena archivo del proceso

Auto de sustanciación No. 140

Una vez realizada la liquidación de costas y agencias en derecho a cargo del demandante, **SILVIA MARGARITA RAMÍREZ ESPINAL**, se le imparte su aprobación en los términos del numeral 5º del artículo 366 del Código General del Proceso. En firme el presente auto, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA SOTO GIL
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por Estado # 072 fijado hoy en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE JERICÓ-ANTIOQUIA el día 11 del mes de JULIO de 2023 a las 8:00 A.M.

Secretario,